PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. PROVINCIAS: Trimestre adelantad , pagando en esta Administración. Por corresponsales. CUBA, FILIPINAS Y EXTRAN FRO: Senuestr	4 rs
gando en esta Administración	24
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANTRO: Se-	28
mesu	120
PUERTO RICO: Semestre	80

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.9, principal izquierda, y en las librerias principales.

PROVINCIAS: En las principales librerias. EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, libreria Española, rue Monsigny, 15, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales li-

brerias. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA NOCHE

Me falta la lira de Byron y de Young. Tu imponente majestad, tu grandeza, tu calma soberana, bien merecen los cantos del poeta,

Te rindo un culto ar liente, y me atrevo á decirtelo y me atreveré à mostrartelo; pero mucho me temo que mi prosa ha de ser ingrata. Sin emb r:o, bien puedes perdonar á mi pluma tanta au lacia, en cambio de lo mucho que te adoro y te admiro.

Te adoro y te admiro joh noche silenciosa! ¡Y qué he dichol... Pues ¿acaso puede haher quien te contemple y no sienta por ti levantado el sentimiento y arrebatada el alma?

Tu sublime asnecto es encanto mágico para los que te comprenden. ¿Qué espectáculo á tí se iguala?... ¿Qué maravilla resiste à tu maravilla?

Niño aun... joh si! recuerdo que sentia en mi alma tu poderoso influjo!... Mi alma tan tierna. ya se gozaha en tu majestad y helleza ¡Cnántas veces me embehecí en tu contemplacion! ¡Cuántas ante ti se crisparon mis nervios, se erizaron mis cahellos y sentí en todo mi sé el estremecimiento de lo sublimel. . Y es que te comprendia, que alcanzaba á penetrar tos secretos encantos.

¡Qué importa que sus rayos de oro nos niege el sol, que el pájaro no cante y duerma sobre sus pequenuelos en el endeble nido; que estén cerradas las flores suspensa la vidal... ¡Qué importa que el paisaje nos rehuse sus colores, sus aromas, sus hellezas; y las nubes sus her nosas tintas, y el cielo su clarol... ¡Qué importa que la ciudad y la aldea, el valle, el monte, el arroyo, que la tierra toda dormite bajo tu manto sombrío, si nos abres el cielo, si ofreces á nuestro espíritu el más grande y más hello de los espectáculos!

Abiertos à nuestros ojos los océanos del infinito ... ¿quereis cosa más grande? .. Ver suspendidos en el espacio y brillar millares de soles con plateada luz...

¿Quereis nada más hello?

El espíritu ama el silencio y la soledad, porque en ellos su dominio es completo. Por eso, bella neche, en ti se goza siempre.

Y ante ti, la imaginacion soñadora abre y bate sus alas, porque quiere ir à escudifiar los misterios que ocultas en los pliegues de tu manto.

¡Qué mucho joh noche! que te captáras el primer tributo del sentimiento humano, si eres tan grande y sublime!

¡Qué estraño que el árabe, de alma ardiente, como la arena de sus desiertos, te consagre los acentos de su cadenciosa voz y los acordes me'odicos de su guzla, si templan su ambiente tus brisas y bañas en luz argentada las palmas que se agitan blandamente como para tomar parte en el con

cierto! Ante tu soledad majestuosa y cuando apénas llega à mi el murmullo de la ola que acaricia la arenosa playa, al rumor misterioso de las copas de los árboles que parecen contarse intimos secretos, y al remontarse en el lejano horizonte el astro de la noche medio envuelto en ceniciento tul. paréceme oir la voz y el arpa vibrantes de algun bardo que, vestido de azul como el cielo que contempla y coronado de roble, canta las bélicas h z ñas de su pueblo bajo el ramaje de vetu-ta encina Finjome ver á la virgen drúida, er vueita en blanca túnica y desmarejadas sus trenzas, buscando el amarillo muérdaso à la loz de la luna y miéntras los sacerdotes entonan religiosos cánticos. Creo ver tambien el druida de luengas canas, de pié sobre el granitico dolmen, fija la mirada en el astro de la noche y ofreciéndole en copa de bronce la humeante sangre humana derramada en cruento sacrificio. Paréceme ver todo eso; pero es solo una evocacion fantástica. Verdad es, sin embargo, que de todo ello has sido testigo, noche erena.

Hoy podrà cantarte el arabe en la soledad del desierto; pero no recoges ya los ecos del arpa del

LOS CUCHILLOS DE ORO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Conclusion.)

EPILOGO.

Al Oeste de la ciudad de Ofen, que nosotros lla-

mamos Buda, entre los hosques Bacconier y el la-

80 Balaton, se levanta un altivo castillo como un

negro gigante entre las encinas seculares que pue-

En Hungria se vive aún en el siglo xv. Los ma-

gyares hablan latin: sus ciudades permanecen to-

envueltas en las sombras de la Edad Nedia:

blan la pendiente de la montaña.

británico hardo, ni la virgen sacerdotisa corta con su dirada hoz bajo las sombras del muérdago, ni el drúida abre las entrañas del hombre para cfrecerlas en holocausto.

Hay podrás aún presenciar prácticas torpes ó sangrientas, que el sol de la civilizacion no alumbra por completo la tierra. Pero, en cambio, sublime noche, eres la silenciosa confidente de nobles espíritus que se engrandecen con tu grandeza y ruyas sorprendentes concepciones recoges tu la primera.

Tú eres tambien la secreta amiga del hijo de la ciencia, tú la que permites elevarle al infinito cuyo paso le has abierto, replegando el áureo tul con que el sol velara los espacios henchidos de

D. fundes la oscoridad. Pero Iquién dijera 10h nochel que tus sombras son los senderos de la

Y á través de tus sombras, nuestras miradas van á beberla de esas esferas ardientes que flotan á inconmensurables distancias.

Y en medio de tus sombras, nos muestras, en toda su pomposa magnificencia, la maravillosa y sublime creacion.

Por eso te has hecho admirar de los grandes espíritus; por eso te ha rendido valiosos tributos el Yo soy pequeño y te doy poco; solo puedo dedi-

carte estas modestas líneas.

MARCELINO SERRA Y PUENTE.

EL ENVIDIOSO.

Una duda tengo en historia, me decia en cierta ocasion un andaluz, amigo mio; la de que Cain no nació en Asia.

-Purs ¿ lónde nació?

-Su partida de bautismo dehe hallarse en alguno de nuestros libros parroquiales.

Yo me precio de ser muy español, como supongo se preciará de serlo cada hijo de esta bendita tierra, lo mismo aquel que à sorao prefiere decir soirée, que aquella que, por imitar en todo las modas de Paris, se presenta hasta con bridas en la Castellana; pero francamente no supe que constestar à mi intepelante.

Ni ¿qué habia de constestarle, si España ha dejado siempre atràs à la nacion que premió à Fidi s con inicua acusacion de latrocinio, á Milciades con una carcel, à Aristides con el desierto y à. Sócrates con la cicuta, patria indigna, morada de audaces y malvados, de la cual vei nse precisados à emigrar todos los hombres de valia? ¿Qué habia de contestarle, si abro nuestra historia y entre otros cien ejemplos, leo que la envidia clavó su puñal en el pecho de Viriato, encadenó los pies de Colon, pidió cuentas al Gran Capitan, registró la casa de Cisperos, mordio las obras de Cervantes, sumió en un calabozo á Quevedo y aceleró la muerte de Balmes? ¿Qué habia de contestarle, si à cida paso se ve uno oblig do á recitar aquellas dos tan magnificas cuanto sentimentales quintillas, es rivas por Fr. Luis de Leon, desde su prision de Salamanca?

> Aquí la envidia y mentira Me tuvieron encerrado, ¡Dichoso el humilde estado Dei sabio que se retira De aqueste mundo malvado, Y con pobre mesa y casa En el campo deleitoso, Con solo Dios se compasa, Y à solas su vida pasa Ni envidiado, ni envidioso!

¿Quereis conocer à este personaje? No he menester describirosle. Acercaos à el, y su mirada torva, mal intencionada, y su lenguaje avieso, satanico, os lo descubriran entre un millon de per-

Donde se encuentra un envidioso están demás

las fortalezas están en el mismo estado en que las dejaron las batallas del feudalismo. Aquel corpulento castillo flanqueado de agudas torres y mostrando entre las ranuras de su puente levadizo un ancho escudo esculpido en la piedra, era la antigua residencia de los vans de Waposwar. A su sombra se extendian can pos fértiles y cuidadosamente cultivados: un puel·lo feliz parecia dormir tranquilo reclinando su cabeza en sus robustos muros.

Un año despurs de los acontecimientos que acabamos de referir, la noche de Navidad de 4850 se pasaba la velada en la gran sala del castillo. En torno de la enorme chimenea de mármol gris en que ardian troncos enteros, estaba reunida una familia. Los que la componian eran dos damas ancianas, de las cuales una vestia de riguroso luto; la señora marquesa de Boistrudao y mistress Talbot, la madre de Elena, el viejo general O'Brien en traje de viaje, y teniendo sobre sus rodillas una hermosa niña de diez y ocho meses. y el conde Alberto de Rosen y su jóven esposa, que estrechaba contra su seno un niño recien nacido.

La niña de diez y ocho meses se llamaba Elena, era la hija de Elena Talbot. El recien nacido era

los críticos. ¿Deseais saber el mérito de una obra literaria, artistica ó científica? Presentádsela á que la examine. Si habla mal de ella, bien podeis afirmar que no es un despropósito. Si calla, asegurad à voz en grito que es inimitable, magnifica.

Una noche se estrena una produccion dramática. Habeis llegado tarde á los revendedores, y n por un ojo de la cara hallais una butaca, ni un billete de ansiteatro. No importa. ¿Teneis gusto de saher aquella misma noche el éxito del extreno? Aguardad á la puerta del teatro, y si al retirarse la gente observais fotografiada la tristeza en el rostro del individuo de que os hablo, estad convencidos de que la produccion pasará á la posteridad. Mas si, por el contrario, veis dibujada la alegría en sus ojos, no dudeis un momento de que el autor y los actores han quedado sordos de la silva.

Si fuera posible que el envidioso descubriera una máquina capaz de destruir el universo, en aquel instante retumbaria en los espacios la trompeta del Apocalipsis. Su furia no reconoce ignal. Para él lo mismo es el sacerdote que el artista, el sábio que el guerrero. Le hablais de Antonio Trueha, os contesta que le fastidian sus cuentos; de Gishert, que no entiende de colorido; de Hartzem-

busch, que desconoció las reglas de la métrica. Porque el envidioso es como el perro del hortelano. Ohtuso de entendimiento, egoista por instinto; ni puede encumbrarse dignamente, ni ver el encumbramiento de nadie. El triunfo más insignificante de otro le aflige, le atormenta. Refractario à todo sentimiento noble, solo brilla en sus ojos el númen del despecho, solo vaga en sus lábios la sonrisa del desden y en su cerebro mora solo el génio de la destruccion. Si le da la vena por lo satírico, à trueque de que le llamen chistoso cuatro incautos, sacrificará vuestro nombre, vuestra honra, vuestro porvenir, tal vez el pan de vuestra familia. Si no recurrirá al primer medio indigno que se le ocurra, para morderos á guisa de áspid y desacreditaros en cualquier parte.

Y en vano le desafiareis. Coharde de suyo, concluirá por cepillaros la levita, cuando no por convidaros á almorzar en Fornos ó á cenar en el In-

Ridiculicemos todos de consuno al ente inepto y destructor como la langosta, cuva influencia tanto ha gangrenado y continúa gangrenando á nuestra patria; procuremos el esterminio de esa plaga número once, que renne en si con exceso las calamidades de las diez plagas de Egipto, y España comenzará á valer más de lo que vale, y mi amigo se arrepentirá, estoy seguro, de haber dudado de que el fratricida de Abel nació en Asia.

ABDON DE PAZ.

UNA ISLA ELECTRIZADA.

Creemos que nuestros ilustrados lectores verán con gusto las lineas que siguen, y son la sintesis de un interesante artículo publicado recientemente por Mr. Luis Figuier.

Se trata de un curioso fenómeno que actualmente se observa en la pequeña isla de San Pedro de Miguelon, cerca de Terranova.

La isla en cuestion, à la cual assuven casi todos los cables telegráficos submarinos que enlazan la Europa con el Nuevo Mundo, está electrizada.

La cantidad de electricidad que constantemente circula por la estrecha faja de tierra de la isla, sobrecarga el suelo de electricidad y la superabundancia de aquella, turha en ocasiones la conductibilidad de las lineas telegráficas que surcan la isla.

La mencionada superabundancia de electricidad ha dado la idea de una rara experiencia, pues á su in flujo han sido sori rendidos al paso y fueron inscritos en el papel, los despachos que de un punto á otro se dirigian.

El superintendente de la compañía telegráfica anglo-americana, habiendo ido á la isla de San Pedro, lanzó à traves de la isla un hilo aislado de tres kilómetros de longitud y unido á una plancha

una niña tambien, y llevaba el mismo nombre: su madre era Elena de Boistrudan. Eran dos hermanas; ya se vela que habían de parecerse.

Reinaba allí una calma dulce y tranquila. La jóven condesa de Rosen contemplaba sonriendo á las dos niñas igualmente amadas. A los ojos de Alberto fijos en su esposa, parecía asomarse el amor satisfecho. Sólo la señora marquesa bostezaba un tanto Era una desterrada. Sabiendo ya todas las historias de su yerno ¿qué podía interesarle alli?

- ¡Nabladnos de Paris, ya que de él venis! dijo al virjo general: ¿qué se hace en aquella capital? ¿qué se dice en ella?

- Paris duerme, respondió O'Brien: ya no hay ni política, ni literatura; la Bolsa sólo sobrevive. Sin embargo todavia se habla de una mujer.

-¿De qué mujer?

—De la señora Duquesa de Rivas. Elena palideció y lanzó una mirada furtiva á Al-

berto, que bajó los ojos. -¿Qué se dice de la señora duquesa? preguntó la marquesa.

-Que ha envindado, y que guarda un amor profundo en el fondo del alma.

- ¡Qué! exclamó Rosen, ¿el duque ha muerto?

metálica sumergida en el mar, y que reemplazaba á la tierra como conductor de la oficina del telégrafo, se consiguió reparar ciertos errores advertidos en la trasmision de los despachos. Este primer éxito satisfizo al superintendente, y queriendo hacer otra observacion, intercaló en el circulo aislado un receptor Morse, ó sea el aparato impresor ordinario, de las estaciones telegráficas.

Hé aqui lo que sucedió entonces:

La banda de papel, que desarrollada en las oficinas sirve para recibir las ligeras impresiones que representan los signos del a fabeto Morse, comenzó á marchar y facilmente se notaron en el papel los signos de aquel alfabeto.

El hecho consistia simplemente, en que habia sido sorpri ndido un despacho mientras era enviado de un extremo á otro de la isla para su expedicion á América, y como no habia entre las dos oficinas otra comunicacion que la que establecia el suelo mismo de la isla, era forzoso admitir que por aquella vía, esto es, por la tierra sobrecargada de electricidad habian sido apartados los signos del alfaheto Morse, inscritos en el papel.

Conviene advertir que las dos oficinas telegráficas de la isla, una de las cuales recibe los cables de Europa y la otra corresponden con América, están separadas por una distancia de 183 metros. De manera que los signos reproducidos segun consignamos y procedentes de la segunda oficina, solo podian ser recibidos en el aparato de observacion por medio de la comunicacion establecida en el suelo de la isla, convertido en muy buen conductor.

Resulta, pues, que se trata de una verdadera comunicacion sin hilo telegráfico, ó sea el mismo fenómeno estudiado en 1876 en París por monsieur Bourhonze, que consiguió producir trasmisiones de despachos sin hilo; y por la via sola de la tierra, empleada como conductor.

Falta explicar la marcha del rollo del papel y el movimiento de la palanca que imprime en él los signos del alfabeto del telegrafista.

En las dos estaciones la tension eléctrica de la tierra se eleva y desciende alternativamente por la corriente de la pila que hace funcionar el aparato Morse, al paso que la corriente afecta poco la tension eléctrica del mar. La isla de San Pedro, atravesada por las corrientes eléctricas, puede considerarse como parecida á una inmensa botella de Leyden, cargada constantemente de electricidad por la pila del aparato Morse y descargada en parte sobre el hilo aislado. Cada vez que se baja el manipulador, el cable de Sydney recibe una corriente y toda la isla queda al mismo tiempo electrizada, mientras que el aparato impresor del telégrafo se pone al punto en accion bajo la influencia de la citada corriente.

Se deduce de lo que sucede en la isla de San Pedro que un particular que tuviese un hilo telegráfico aislado, podria conocer los despachos trasmitidos por una estacion lejana, sin ninguna comunicacion e tre su aparato y la línea aérea destinada á la correspondencia.

Contra el pecado de semejante indiscrecion hay un remedio: la estacion telegráfica que quisiera aislarse de un vecino indiscreto, podria conseguirlo solo con sumergir el hilo telegráfico en

De todos modos, el fenómeno estudiado en la isla de San Pedro es curioso, y no nos extrañaria que Julio Verne lo utilizara para dar al público uno de sus interesantes libros.

LOS TEATROS EN EL JAPON.

Nadie ignora ya hoy dia que somos los europeos deudores de gran número de industrias y de inventos à la China y al Japon. Pero lo que se ignora es la superioridad actual de los japoneses en la industria teatral.

¿Necesitamos recordar cuán difícilmente se sostienen en Madrid media docena de teatros, y que

-¿Y está siempre hermosa? preguntó la mar-

-Dios sólo lo sabe, señora, contestó el general, que tomó esta vez un aire grave; los hombres no ven ya su rostro.

Todas las miradas le interrogaron. Colocó á la pequeña Elena en las rodillas de mistress Talhot y sacó de su bolsillo una caja forrada en chagrin que entregó à la jóven condesa de Rosen.

- La última vez que he oido el eco de su voz, continuó, ha sido á través de un velo de religiosa. La vispera había pronunciado sus votos. Me había llamado para encargarme entregara esto á Elena.

La condesa de Rosen abrió el cofrecillo con mano temblorosa: contenia un rizo de cabellos encerrado en un medallon de cristal, y una carta.

Los ojos de Elena se anublaron un momento miéntras miraba los bucles que orlaban la frente de su marido.

-L-ed la carta, dijo el viejo O'Brien.

La carta estaba concebida en estos términos:

«Se los había robado durante su sueño, una nosche en que sufría y yo velaba á su cabecera. Os »los devuelvo, mi querida hermana. He muerto

algunos de ellos han menester para vivir de la proteccion oficial, ya del ayuntamiento, ya del Gobierno?

Pues bien, en aquel remoto archipiélago no hay poblacion, por pequeña que sea, que no posea, por lo ménos, un teatro, y éste en perfecto estado de prosperidad.

Yeddo, la capital del Japon, dispone nada ménos 30 salas de espectáculos, lo cual, dada la poblacion de aquella ciudad y dada la de Paris, da por resultado que hay comparativamente tantos teatros en la una como en la otra.

En Osaka, p blacion importante, hay casi tantos teatros como en Yeddo; en la calle Mayor solamente se cuentan cinco, todos de gran amplitud y contruidos al modo europeo, y particularmente à la italiana.

El espectáculo es casi perenne; hay drama que dura varios dias. El teatro está provisto de un restaurant, al que acuden los espectadores en los entreactos. Los de los palcos pueden hacerse servir en su sitio sin necesidad de molestarse.

Las primeras filas de palcos están por lo general ocupadas por damas Injosamente vestidas y ofrecen un aspecto pintoresco por demás.

Los trajes de los actores son muy ricos y muy notables las decoraciones. Las comedias de mágia, las obras de especiáculo y fantasmagoría son representadas maravillosamente, y nada hay que aventaje à magnificencia y efecto de las mutaciones y juegos de magninaria.

¡Láctima que el alumbrado no corresponda á lo demasl

En estos teatros se representan tragedias, comedias y bailes. El espectáculo predilecto consiste en luchas de atletas.

Durante los entreactos se nota el mismo ruido y animacion que en nuestros coliseos. La gente va al escenario, á los palcos, al salon de descanso, à los pasillos; muchos salen para fumar o heber.

Además, y como sucede en Paris, los vendedores pregonan a grito herido sus mercancias; en el Japon son naranjas, nisperos, dulces, té, pastillas perfumadas y abanicos.

Lo más digno de notarse en los teatros japoneses es la manera de manifestar su desaprobacion á la obra los concurrentes. Ni vocean, ni patean, ni silban. Cada cual se levanta y vuelve la espatda al escenario.

No es menester más; en el acto cae el telon. Recomendamos el procedimiento á nuestro publico. Es más discreto y, sobre todo, más breve.

La Moda Ilustrada, único periódico en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora, ha publicado en el núm. 12 del tomo IV, un magnifico figurin iluminado, una hoja de patrones, otra de dibujos para bordar y cinco páginas de preciosos grabados de alta novedad propios para señoras y niños; morales, amenos é instructivos artículos; por todo lo caal, es la más beila publicacion de España é indispensable á toda casa de familia por la ventaja que proporciona en vestir con elegancia y economia. La Moda Ilustrada, que no es La Moda Elegante, es tambien la publicacion de modas más barata, y la circunstancia de que se hacen cuatro ediciones permiten á todas las fortunas, por modestas que sean, hicer tan exigno dispendio, que siempre es reproductivo. Mandando, pues, á la administracion, Arenal, 20, Madrid, y en todas las principales librerías, el importe de 8, 6, 5 ó 3 pesetas, se obtiene un trimestre de suscricion respectivamente à la 1.2, 2.2, 3.ª ó 4.ª edicion.

ESPECTACULOS.

El Sr. Ducazcal ha contratado á los célebres artistas procedentes del palario de cristal de Lóndres, los hermanos Re mi-fa-sol, los cuales harán su debut mañana sábado en los jardines del Retiro. Su celebridad hace esperar un gran éxito.

compa deheres y el memor vendra a dellaco

»para todo, hasta para el recuerdo. Adios, amadle y sed dichosa .- Sor Maria del Carmen.

Elena beso el medallon y quemo el billete.

The middle course of the cours

PRESENTATE FOR CHENTLESS PTERMESS.

SECCION POLITICA

LA CUESTION DE ORAN.

Desde el instante mismo en que llegaron á las playas españolas las primeras noticias de los vandálicos y feroces atentados cometidos por los secuaces del terrible marabut, Bou-Amema, en las explotaciones que algunos compatriotas nuestros poseian en el confin de la Argelia francesa, elevôse en esta noble tierra de España un clamor de censura contra la impericia de los jefes de columnas ó contra la apatia de las autoridades de Argel.

La presencia en las costas de Alicante y Almería de centenares de infelices inmigrantes que vuelven à la madre patria, de nudos, hambrientos y dominados aún por el terror ha despertado en todos los pechos honrados un sentimiento de conmiseracion y un deseo tan natural como justo, de que el Gobierno de la vecina república indemnice à los que han sobrevivido á la matanzas de Saida y precava sucesos de tal naturaleza.

Coincidiendo con este movimiento de la opinion, se observa que algunos de sus órganos en la prensa, impulsados por el anhelo, justificable en cierto modo, de conseguir en breve término la reparacion debida, excitan al Gobierno para que se dirija al de Francia en formas insinuantes, y llegan á adoptar una actitud belicosa cuya actitud y cuya conveniencia se verian muy apurados para demostrar.

Mientras estos clamores llenaban el espacio y mientras se suponia, por apasionados adversarios, cruzado de brazos al Gobierno español ante una catástrofe como la de Saida y ante las consecuencias que pudiera tener, por lo que se refiere al porvenir de nuestra dominacion en Africa, el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta se habia dirigido al de Francia, exponiéndole, en una sentida enérgica nota diplomática, la situacion angustiosa en que habian quedado los fugitivos de Orán, y la necesidad de que fuesen indemnizados, si no con esplendidez, como debieran serlo, al ménos con arreglo á los más rudimentarios principios de equidad.

El texto de la nota, la actitud de nuestro embajador en París y las favorables disposiciones en que se halla el Gobierno francés, permiten esperar que no tardará en ser un hecho la reparacion pedida. Y no se limita á esto el Gobierno de S. M., sino que atento à la futura suerte de los repatriados, y deseoso de que la emigracion no alcance las desconsoladoras proporciones de los últimos años, se propone dar comienzo á un considerable número de obras públicas, en las cuales hallarán trabajo multitud de desgraciados de los que hoy llaman á nuestras puertas demandando la amorosa proteccion de la madre à quien abandonaron en busca de mejor fortuna.

Por otra parte, y cooperando á los esfuerzos del Gobierno, surje el ángel de la caridad abriendo suscriciones, en cuyo primer término y por cuantiosa suma figuran los nombres de personas que ocupan el primero y más elevado puesto del Estado, y que añaden, por su inagotable munificencia, un nuevo y hermosisimo floron à la brillante corona que ciñen à sus sienes. Siguenles en tan noble emprésa personas de todas las clases sociales, que acuden con su óbolo á remediar el infortunio de sus compatriotas, demostrando al mundo entero que España no cede á ninguna otra nacion en la nobleza de sus hijos.

Cesen, pues, en su intranquilidad aquellos de nuestros apreciables colegas que manifiestan recelos y desconfianzas y dirigen excitaciones al Gobierno. Este no necesita aguijon que le mueva para cumplir sus altísimos deberes, y el tiempo vendrá á demostrar la prudencia y el patriotismo con que ha procedido en esta gravísima cuestion.

Respecto à la seguridad de nuestras posesiones de Africa y á nuestro predominio en este continente, el Gobierno tampoco pierde de vista la importancia de este asunto, en el cual es preciso obrar, como á nadie se le oculta, con suma delicadeza y con exquisito tacto político.

TRECE MIL DOSCIENTAS FIRMAS.

Nuestro querido director, Sr. Diz Romero, tuvo ayer la honra de entregar al señor presidente del Consejo de ministros la exposicion que los industriales de Sabadell, Tarrasa y Olesa elevan al Gobierno de S. M. en súplica de que se modifiquen ciertas bases de la vigente ley arancelaria y se aumenten los valores, y como consecuencia los derechos de los tejidos de lana comprendidos en el grupo 3.º de la clase 6.ª del arancel.

A esa exposicion, autorizada por trece mil doscientas firmas, se han adherido Alcoy, Bocairente, Castelló, San Feliú de Codinas, Sentmanat, San Pedro de Tarrasa, San Lorenzo Savall, Ripollet, Palau Soletar, Gadija, Rages, Moya, Santa Perpétua y Aviño.

El señor presidente del Consejo recibió con natural interés documento tan importante, dando la

seguridad al Sr. Diz Romero, para que la trasmitiera à sus comitentes, de que el Gobierno estudiaria con sumo cuidado cuestion de tal gravedad, y obraria siempre como lo aconsejasen los intereses generales del pais y la prosperidad de la patria, que encierra en si la de nuestra abatida industria.

Para que nuestros lectores puedan comprender la importancia de la citada exposicion, trasmitiremos algunos de -us párrafos, ya que la falta de espacio nos impida hoy reproducirla integra.

Dicen así:

«Todos los pueblos que han realizado los portentos de civilizacion material que para el nuestro ambicionamos, han sido gobernados constantemente en la medida de sus necesidades; así Inglaterra, tras largos años de un sistema protector prohibitivo, ha planteado el libre-cambio; pero, no para todos los artículos, sino para aquellos que le interesa exportar y en cuya produccion aventaja á los demás; en cambio sus grandes industrias agricolas y manufactureras, aquellas que se verian comprometidas con la competencia de otras análogas extranjeras, son con largueza protegidas, y la renta de aduanas de esa nacion, cuna del librecambio, asciende á un total de 20 millones de libras esterlinas que se reparte en 15 pesetas por habitante; Rusia y los Estados-Unidos, necesitando crear sus industrias de tejidos, las protegen con tarifas muy crecidas, algunas de las cuales pasan del 60 y hasta del 80 por 100; y no es que carezcan, sobre todo esta última, de grandes elementos industriales, antes al contrario, á pesar de tenerlos muy superiores á muchas otras potencias, ha comprendido que la proteccion es como la verdad, que no siendo entera, no es verdad. Así que su industria de algodones, por ejemplo, está protegida con muy altas tarifas, teniendo, como tiene, la primera materia á las puertas de sus fábricas, y poseyendo 10 millones de husos de sistema tan perfeccionado, que equivalen à 18 millones, ó sea la mitad, de los que tiene en actividad Inglaterra; y España, que no tendrá más de dos millones de husos, y en esta proporcion de potencia fabril, están sus demás industrias de tejidos; España, cuyo nivel de instruccion está muy por debajo de otras naciones; cuyo suelo si feraz, no es productivo por carencia de canales, por escasez de brazos, por falta de aplicaciones mecánicas, por ausencia de instituciones de crédito; España, cuyos Gobiernos no han sabido ó no han podido fomentar, por esos y otros medios, el desarrollo de su natural riqueza, protege su produccion total con una suma que se reparte en cinco pesetas por habitante; es decir, una tercera parte de como ampara Inglaterra á aquellas de sus industrias que necesitan proteccion arancelaria.

¿Y no poseyendo España la 15.ª parte de los elementos industriales de Inglaterra, puede abrir sus fronteras á los productos industriales ingleses?...

is strong that a profit that are fall expectable Ambicionamos, Excmo. señor, la gloria y la prosperidad de la patria: en la primera tenemos nuestro honor, en la segunda nuestro bienestar; pero nuestro país no será rico ni glorioso, si no se basta á sí propio y tiene que sucumbir á la tutela de otras naciones. Porque esta tutela se ejerce siempre con tiranía y peligran á la vez la independencia política de las naciones à ella sometidas. Nosotros, los españoles, podemos bastarnos á nosotros mismos; contamos con sobrados recursos para ser un gran pueblo, como en lo material faimos y en lo moral somos todavía; pero difícil y más que dificil, imposible fuera, que por las sendas del librecambio parásemos en otra condicion que en la de simples colonos de extrañas naciones. ¡Condicion desairada y humillante á que no querra conducir el Gobierno de V. E. á este pueblo tan generoso y grande, como olvidado y combatido!

signatura sentent zunten ber en bei bei beiten ber beiten beiten beiten beiten beiten beiten beiten beiten beiten La amenaza para todos los ramos de la produccion nacional es el restablecimiento de la base 5.ª del arancel, abolida por la ley de 47 de Julio de 4876; amenaza terrible, que de llegar á ser un hecho, reduciria la proteccion para todos los productos españoles al tipo insignificante del derecho fiscal; amenaza, que no es posible se realice si las leyes han de representar algo para nosotros, si merecen el respeto que es debido á su alto origen, y si se consideran legitimos los intereses, á su calor creados, cuya ruina seria irremediable.

Constituyen peligro, para todos los articulos comprendidos en el arancel, sus bases 7.ª, 8.ª y 10.ª, todas ellas dadas á exegéticas interpretaciones que se resuelven siempre en sentido contrario á los intereses industriales, y en beneficio, no del consumidor, que nunca sale ganancioso, antes gravemente perjudicado de toda reforma contraria al trabajo nacional; sino de algunos, muy pocos, importadores de productos extranjeros y de los fabricantes y exportadores extranjeros.

La base 7.ª, que prescribe cómo han de ser clasificadas las mercancias, ha sido siempre interpretada en el sentido de suprimir muchas de las insuficientes partidas del arancel, originándose de ahi un vicio de clasificacion que se traduce en rebaja de derechos; resultado final que, desde la promulgacion de la ley, viene persiguiéndose con un celo digno de mejor causa. La base 8.ª autoriza en las clasificaciones las rectificaciones que la experiencia aconseje, dando lugar á que pueda reformarse el arancel contrariamente à los lintereses que en el mismo se amparan; y la base 10.ª crea una comision de valoraciones, cuyos trabajos han producido los funestos resultados que todos lamentamos y contra los cuales tiene querella presentada ante el Gobierno la industria lanera, victima propiciatoria, inmolada en el altar de la diplomacia para la consecucion de un tratado, nada provechoso al país, que si exporta sus vinos á Francia, débelo á la plaga que asola sus viñedos, como claramente lo da á conocer el comun senti- lo 2.º, «Cuerpos, oficinas y establecimientos en los do, habiéndolo declarado así tambien, ante el Senado francés, el ministro de Agricultura.

Y no tan solo los daños que acabamos de enumerar nacen de la ley arancelaria vigente, sino

All and sometimes of the control of

que además causa uno inconcebible, inverosimil; el de proscribir de nuestra patria à toda nueva industria, no clasificada en el arancel. Puso este entre hierros á las industrias establecidas en la época de su promulgacion, muchas de ellas hay espi rantes, algunas ya muertas; pero á las nuevas industrias que puedan brotar del génio moderno, à estas las cierra la puerta de la patria, pues solo las otorga el darecho de balanza, y á lo sumo el derecho fiscal.

No podemos suponer que este estado de cos is se prolongue: hemos de creer que el Gobierno pondrá remedio à estos males y en este supuesto pedimos que se sirva proponer sea modificada la ley de aranceles en sus bases 4.a, 7.a, 8.a y 10.a y sustituidas con otras que no permitan alterar las clasificaciones cada tres años, sino cuando así lo reclamen las necesidades de la produccion nacional y à peticion de quienes autorizadamente la representen:

Que las valoraciones se formen con el concurso de los centros productores:

Que los derechos del arancel solo puedan alterarse, mediante un acuerdo de las Córtes y prévia informacion parlamentaria, en la que sean oidos los representantes delegados de los centros pro-

Que no se lleven á cabo tratados de comercio, sin antes oir la opinion de los representantes de toda la produccion del país:

Y que los derechos que pagan los tejidos del grupo 3.º de la clase 6.ª del arancel, en virtud de la reforma de Julio de 1877, sean mejorados con el alza pedida repetidamente por los fabricantes de Cataluña, Alcoy y Béjar.

. La suma de riqueza creada por la industria en nuestra tierra representa muchas privaciones, grandes esfuerzos de capacidad intelectual, y ¿por qué ocultarlo? grandes sacrificios.

¿Y habrá todo ello de malograrse porque soñadores científicos aconsejen y divulguen teorías extraordinarias, con alguna apariencia de útiles, y en realidad nocivas y destructoras de esa riqueza de ese trabajo, de esa esperanza para lo porvenir de nuestro país? ¿Podrá consentir ningun Gobierno que el sinnúmero de familias á cuyo sustento provee el jornal ganado en las fábricas, se vean de pronto sumidas en la miseria, privadas del único trabajo que les es dado desempeñar? No, ciertamente, no es posible que tal desgracia caiga sobre nuestro país: ningun Gobierno, y ménos el de V. E., cargará con responsabilidad tan grave ante el tribunal de su conciencia y ante el de la pública opinion.

Y esta confianza que nos inspira su rectitud y su patriotismo, nos da la seguridad de que será reformada en el sentido antes indicado la ley arancelaria vigente, dando así garantías de estabilidad al pueblo trabajador y al reproductivo capital aplicado hoy á la industria; atrayendo de este modo nuevas fuerzas al trabajo nacional, único elemento capaz de crear virtudes cívicas, de acrecentar la prosperidad pública, de hacer revivir la moralidad administrativa y elemento único tambien que puede promover el ascenso à las alturas de una civilizacion envidiable, de este pais nuestro que, para vergüenza de todos, se le considera, y está con efecto rezagado, en la via del progreso.

Y no tema, Excmo. señor, que los intereses in dustriales sean antagónicos de los demás intereses de la nacion, como lo han dado en decir los enemigos del sistema proteccionista; cada fábrica que se instala es un nuevo mercado para los frutos de la agricultura, de la propia manera que los productos industriales tienen más abundante colocacion cuanto es mejor remunerada y más cuantiosa la produccion agrícola; y la agricultura y la industria, así hermanadas, dan vida y enriquecen el mercado interior, que es de todos los mercados el más fácil y seguro y el más lucrativo para toda clase de productos; de lo cual se desprende que los verdaderos intereses del comercio están uni dos tambien á los de ambas producciones.

Dios ilumine á V. E. y al Gobierno, para que tan grave y trascendental asunto se resuelva de la manera más conveniente á la prosperidad de la patria, y nos sean devueltos la tranquilidad y el sosiego à los que suscribimos y ofrecemos à V. E. el homenaje de nuestros respetos y á Dios pedimos le tenga en su guarda.»

DECRETOS DE HACIENDA.

nu s enta l'estermon du sertendif

Decreto.-A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y con arreglo à lo que establece el art. 85 de la Constitucion de la monarquia, vengo en decretar lo siguiente: do menti de la de la de la constitución de

Artículo único. En el año económico 4884 á 82, mientras otra cosa no se disponga por la ley, regirán los presupuestos de 1881, con las modificaciones acordadas posteriormente para servicios de carácter ordinario.

Dado en palacio à veintiocho de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.-Alfonso.-El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

Hé aqui ahora el articulado de los decretos concediendo créditos suplementarios á los ministros de la Guerra y de Marina:

«REAL DECRETO. - A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pieno, y con arreglo al art. 44 de la ley de administracion y contabilidad de 25 de Junio de 1870, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 4.º Se conceden al presupuesto del ministerio de la Guerra, correspondiente al actual ano económico, tres suplementos de crédito: uno de 43.991 pesetas con cargo al cap. 5.°, articudistritos militares; » otro de 887.479 con aplicacion al cap 8.°, art. 2.°, «Jefes y oficiales en situacion de reemplazo,» y otro de 68.530 al cap. 10, «Cruces pensionadas.»

Art. 2.º Se trasfieren en el mismo presupuesto

144.000 pesetas al cap. 3.°, «Estado mayor general del ejército;» 824.280 al cap. 7.º, art. 7.º, «Material de ingenieros,» y 289.140 al cap. 5.º, «Personal de los distritos militares,» de cuya suma se destinaran 196.140 al art. 2.º, «Cuerpos. oficinas y establecimientos en los distritos,» y 93.000 al articulo 3°, «Establecimientos pen les;» deduciendo 52.704 del cap. 4.º, en su concepto de diferencias de su-ldos personales y cruces pensionadas; 1.040.028 del art. 1.º, cap. 4°; 6 809 del articulo 2.º del mismo capitalo; 140.725 del art. 3.º del repetido cap. 4.°; 7.154 del cap. 9.°, y 20.000 del cap. 3.º adicional.

Art. 3.° El importe de los suplementos de crédito concedidos por el art. 1.º se cubrirá provisional mente con la deuda flotante del Tesoro.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta en su dia las Cortes del presente decreto.

Dado en palacio à veintisiete de Junio de mil ochocientos ochenta y uno.-Alfonso.-El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado en pleno, y con arreglo al art. 44 de la ley de administracion y contabilidad de 25 de Junio de 4870, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 4.º Se conceden al presupuesto de gastos del ministerio de Marina, correspondiente al actual año económico, cinco suplementos de crédito: uno con cargo al cap. 3.º, de 724.250 pesetas, de coya suma se destinarán 120.000 al artículo 4.º, «Personal de fuerzas navales,» y 604.250 al art. 2.º, «Cuerpo de infanteria de marina;» otro de 50.000 pesetas con aplicacion al cap. 4.º, articulo 1.º, «Material de fuerzas navales;» otro de 55.000 con de tino al cap. 5.°, art. 4.°, «Personal de los departamentos y provincias marítimas;» otro de 58.000 al cap. 6.°, art. 4.°. «Material de departamentos y provincias,» y otro de 70.000 al cap. 7.º, «Cuerpos permanentes de la Armada.»

Art. 2.º El importe de los suplementos de crédito concedidos por el artículo anterior, se cubrirá provisionalmente con la deuda flotante del Te-

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta en su dia á las Córtes del presente decreto.

Dado en palacio á veintisiete de Junio de mil ochecientos ochenta y uno .- Alfonso.-El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho,»

El primero de estos decretos vá precedido de un extenso y razonado preámbulo, que sentimos no poder insertar por falta de espacio.

No podia la prensa conservadora dejar pasasen sin apasionada censura esos decretos, relacionándolos con el de disolucion de las Córtes, es decir, con el llamado golpe de Estado. Ya varios de nuestros colegas han rechazado ataques tan injustificados, y los hubiéramos secundado en su patriótico propósito con nuestras modestas consideraciones si no hallásemos dentro del campo conservador una concreta y autorizada opinion, que viene á justificar el proceder del Gobierno. Nos referimos à la siguiente carta que anoche publicó La Epoca de uno de sus más ilustrados redactores:

«Sr. Director de La Epoca:

Mi querido amigo: Una declaración económica reciente, hecha por La Epoca, declaracion que yo respeto mucho, me obliga à manifestar à Vd.:

4.º Que el derecho à cobrar é invertir las con tribuciones, impuestos y rentas públicas, durante el año económico de 4884 á 4882, es, á mi juicio, indiscutible, por haber sido aprobado por las Córtes y sancionado por la Corona el presupuesto vigente, ó sea el de 1880 á 1881, derecho que nace del art. 85, párrafo 2.º de la Constitucion.

2.º Que ca mi sentir es ilegal la cobranza de los impuestos no votados por las Córtes, cuando éstas se hallan abiertas ó suspensas, pero desde el momento en que se disuelven por quien puede disolverlas, la administracion activa tiene facultad para realizar la cobranza de los ingresos y la inversion de los productos, siempre que no excedan de los tipos, de las cuotas y de los créditos votados por el poder legislativo para el año económico inmediato anterior.

Y 3.º Que esta diferencia de opinion y de doctrina económica nace de que ahora y siempre he sostenido el mismo principio, sea cual fuere el partido ó la politica que haya imperado en nuestro país, cuyo principio consigno nuevamente en un libro, El manual de recaudadores, que en breve verá la luz pública.

Usted sabe cuanto respeto me merece el juicio ajeno, y más si procede de inteligencias tan altas y tan expertas; pero mi conciencia administrativa exige de mí que no abandone esa humildísima opinion de su verdadero amigo, Modesto Fernandez Gonzalez.

Madrid 27 de Junio.»

Excusamos todo comentario. MEDICE SECTION CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF T

MOVIMIENTO POLITICO.

Ayer tarde salió de esta corte nuestro respetable amigo el Sr. Balaguer, que, dominado por intensa pena, no ha podido despedirse de sus numerosos amigos.

El Sr. Balaguer cumplirá en su dia con todos y con cada uno de los que tan cariñosas simpatías le han demostrado con motivo de la irreparable pérdida que acaba de experimentar. Hoy él dolor le obliga á salir de Madrid.

Imposible le ha sido tambien contestar, como lo hará, cuando su ánimo-se halle más tranquilo, á los numerosos telegramas y cartas que ha recibido, como testimonio de afecto que agradece profundamente.

Publicó ayer El Liberal, y los demás periódicos reprodujeron, la noticia de que el gobernador civil de Valencia habia suspendido, dentro del periodo electoral, al ayuntamiento de Camporobles, pueblo del distrito de Requena.

Sin detenerse, ni esperar á conocer la verdad de los hechos, fulminan los citados colegas toda clase de censuras sobre el Gobierno, acusándole de faltar à les promesas fermuladas en la última circular del señor ministro de la Gobernacion.

Nada es ménos cierto, y podemos asegurar que la prensa oposicionista ha oido campanas sin saber donde tocaban. Lo que ha pasado, es ni más ni ménos que el dia 23 fueron suspendidos el alcalde y un concejal interventor del ayuntamiento de Camporobles, sin que la di-posicion de que han sido objeto obedeciese á causas políticas, sino á motivos muy graves, cuya indole ya se conocerá en su dia.

El Consejo de ministros celebrado ayer mañana, bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado próximamente dos horas.

En él se ha tratado con gran detenimiento de los sucesos de Orán y del modo de facilitar socorros á nuestros compatriotas que han regresado á las provincias de Levante. A este fin se tomarán por el ministro de Fomento las medidas convenientes, algunas ya anunciadas por El Correo.

El ministro de Estado manifestó que el duque de Fernan-Nuñez habia entregado al ministro de Negocios extranjeros de Francia la nota del Gobierno español, pidiendo reparacion por los perjuicios que han sufrido en Orán nuestros compatriotas, no teniéndose aun noticia de la contestacion del Gobierno francés.

Tambien leyó unos artículos publicados en español en periódicos de Constantinopla, en los que los judíos allí residentes tributan grandes elogios al rey de España y á su Gobierno por haber autorizado puedan establecerse en España los judios expulsados de Rusia.

La organizacion de nuestro ejército ha sido de nuevo objeto de la atencion del Consejo, así como el estado de la política interior y exterior, de que, como de costumbre, ha dado cuenta el Sr. Sagasta.

El ministro de Ultramar puso á la firma de S. M. el decreto disponiendo, mientras otra cosa no se ordene, rijan en Filipinas durante el próximo año económico los presupuestos vigentes.

A las once y cuarto bajaron los ministros á la secretaria de Estado, donde se reunieron, segun parece, para tratar algunos asuntos relacionados. con las próximas elecciones.

Nuestro apreciable colega El Filtro, de Cádiz, publica al frente de su número la siguiente Advertencia, cuya lectura recomendamos, pues es muy

"Debemos prevenir á todos los que de liberales se precien, que se abstengan de dar sus firmas á no ser à personas conocidamente liberales, porque ha llegado á nuestra noticia que se han cogido las de algunas personas por los agentes conservadores, alegando que era para pedir la baja de los derechos de consumos ú otras escusas.

Las firmas que se piden ahora son para las próximas elecciones de Diputados á Córtes, en que la eleccion de la mesa definitiva se elige de esta manera, segun la ley previene.»

A los conservadores de Cádiz se referirá sin duda El Cronista cuando asegura que sus amigos harán en las próximas elecciones lo que puedan y lo que deban.

Lo que ya están haciendo es lo que no pueden y lo que no deben.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia los telegramas de París que en lugar correspondiente publicamos, y en los que se da cuenta de la importante sesion celebrada ayer por la Cámara de diputados de Francia.

El general Farre, ministro de la Guerra, puso empeño en quitar importancia á los asesinatos de Saida, diciendo que no han muerto más de 50 españoles, y considerando insignificantes, ó poco ménos, las pérdidas experimentadas por los recolectores de esparto. A pesar de las opiniones del general, no se dieron por convencidos los diputados de Argelia que censuraron duramente la conducta de las autoridades de aquella provincia.

La votacion de la proposicion de censura no fué muy halagüeña para el Gobierno francés, que no. tuvo más que 16 votos á su favor, y 88 en la proposicion de confianza.

Esperamos conocer con todos sus detalles lo ocurrido en la citada sesion, para ocuparnos de ella con el detenimiento que merece.

Et Estandarte estaba anoche de un humor pé-

No sabiendo como desahogar sus iras contra el Gobierno, le llama, sencillamente, absolutista, y no pudiendo probarlo, como es natural, pretende que ha infringido l. Constitucion, ha dado muerte á las leyes y ha perseguido al partido conservador colocándole en la situacion de los antiguos párias:

No en balde marcó ayer el termómetro 38 grados. Este calor es capaz de sacar de quicio á cualquiera y en cierto modo comprendemos el spleen del colega por más que si esto le pasa á los cuatro meses de estar alejado del poder, ¿qué le sucederá dentro de cuatro años?

Fácil es adivinarlo. Estará disuelto.

El distinguido literato argentino y renombrado publicista D. Héctor F. Varela, ha publicado en nuestro estimado colega Los Debates, de Sevilla, con motivo de la inmensa desgracia que aflige á nuestro respetable amigo Sr. Balaguer, un sentido articulo, bello en su forma y notable por los conceptos que contiene, que nos creemos en el deber de reproducir como justo talento rendido á la ilustracion y à los nobles sentimientos del Sr. Va-

Hé aqui el articulo:

«Cuando un hombre público, que ha vivido constantemente en el fuego de la revolucion, agitando siempre la misma bandera, sin una traicion

ni una apostasia, ha tenido la fortuna de captarse las generales simpatías, identificándose con la so- | dice: ciedad en nombre de su honradez y de la lealtad de su carácter, las alegrías y los do ores de ese hombre, son los dolores y las alegrias de cuantos le conocen.

Es lo que sucede con el noble patricio Victor BALAGUER, que se halla en el caso de esos elegidos.

Hace veinte años que soy su amigo.

Una terrible desgracia acaba de enlutar su espíritu, y al conocerla he tomado parte tierna y sincera en el dolor que le abate hoy, como antes la tomé en sus triunfos, y le acompañé complacido ! en la ruta gloriosa que ha hecho hasta llegar á la cima en que se destaca iluminado por los resplandores de la popularidad.

En estos dias de grandes traiciones y de grandes apostasías, es dificil encontrar lo que se llama un carácter

Victor Balaguer es todo un carácter.

Por eso le respeto y le estimo, y por eso me asocio á la pena que ha venido á sorprenderle en la gran campaña de propaganda liberal á que consagra su brillante inteligencia, su gran corazon, sus virtudes democráticas y la fé inquebrantable de su levantado carácter.

En las grandes luchas de la política militante, tempestades furiosas en que no pocas veces se dejan pedazos del alma dolorida, nada hay que nos consuele y conforte más que el calor placentero del hogar.

Balaguer tenia uno á que no faltaban los misterios y encantos de la felicidad doméstica.

Ese hogar lo embellecian las virtudes de la noble compañera de su vida, que en la intimidad y el silencio compartia con el popular poeta catalan, los dolores y alegrías, las horas de buena como de mala fortuna...

La noble compañera ya no está á su lado: ráfagas heladas azotaron su frente, y en pocos dias la vió desaparecer:

Helas! pour ne plus le revoir!

En almas del temple de la de Victor Balaguer, el consuelo de que habla Young, en versos admirables, ejerce más fácilmente su imperio.

Que á él se someta, que vaya poco á poco encontrando serena conformidad para su espíritu, en la certeza de que la eterna viajera velará desde el cielo por su suerte y por su destino aqui en la tierra! - Héctor F. Varela.»

SUCESOS DE ORAN,

Leemos en la Correspondencia de París:

« El corresponsal de L'Evenement en Madrid lla ma cuentos fantásticos á los relatos de escenas verdaderamente horribles de que han sido teatro el pais de Saida, y víctimas centenares de españoles.

«Si el Góbierno español, dice el corresponsal, admitiendo la opinion de muchos periódicos, hace responsable al Gobierno francés de los daños causados á los españoles residentes en Orán, probará que se encuentra dispuesto à atender las reclamaciones de los franceses, ingleses y alemanes residentes en España y que han pedido con frecuencia, aunque vanamente, se les indemnizaran los daños y perjuicios que los carlistas y liberales les causaron durante la última guerra civil.»

El corresponsal de L'Evenement ignora sin duda que actos tan salvajes como los que acaban de ensangrentar el territorio de Orán, no se llevaron nunca á cabo durante la guerra carlista, ni contra las personas, ni contra los bienes de súbditos extranjeros que permanecieron neutrales á nuestras contiendas fratricidas.

Los millones que importan las reclamaciones de los súbditos extranjeros que se consideran perjudicados, necesitan ser bien estudiadas para rebajar el valor de la indemnizacion que solicitan, pero nos parece justo que se atiendan ante las reclamaciones de los súbditos españoles verdaderamente perjudicados.»

En cambio el Telegraphe encabeza una correspondencia de Oran con las siguientes líneas:

«Nuestro corresponsal particular nos dirige la carta que publicamos á continuacion; llamamos la atencion del Gobierno sobre la gravedad de los detalles que contiene. Cuando nos encontramos en visperas de la interpelacion que sobre los asuntos de Orán se va á producir en la Camara, importa mucho que la verdad sea de todos conocida.»

Siendo muy extensa la carta del corresponsal del Telegraphe, nos limitaremos á reproducir algunos de sus interesantes párrafos.

«Orán 22 Junio 1881.-No solamente se os oculta la verdad, no solamente se la desfigura sistemáticamente, aun cuando ella se imponga, sino que se trata tambien de impedir el que por ningun conducto llegue á vuestro conocimiento.

La administracion, responsable de la derrota de Moulak, de los asesinatos de Alfa y de otros acontecimientos parecidos, está tan convencida de su mérito, que no quiere absolutamente ponerla à discusion. La verdad la ofende, y pretende impedir, por todos los medios, que se haga luz en el asunto.

No contenta con disfrazarla en sus despachos como mejor le cuadra, impide la circulacion de telegramas particulares, en los cuales se consigna fielmente lo que ocurre. Empezaré por probar este hecho, y despues demostraré el arte de que se valen para tergiversar la realidad, apoyándome en razones sacadas de su proceder.»

El corresponsal demuestra á continuacion que no se ha dado curso á sus despachos telegráficos anunciando el movimiento de Bou-Amema hácia el Norte de Geryville, durante el cual habia incendiado los establecimientos de Alfa pertenecientes á propietarios españoles, y en los cuales degolló el sanguinario caudillo árabe muchos obreros con sus familias. Censuraba la inexplicable apatia del gobernador militar de Saida, el coronel Quarante, y decia à la vez que los insurrectos amenazaban la poblacion de Franchetti, situada á mitad del camino de Mascara á Saida.

Hablando del parte oficial del general Cerey,

«Este parte atenúa los hechos notablemente. Hablando de los asesinatos del Sur, fij en 80 el numero de las victimas, y en 600 000 francos el valor de los bienes destruidos.

Yo puedo aseguraros que la cifra de muertos que acu an los fugitivos al atravesar por esta villa es mucho mayor. Y sus informes son de tanto más valor, cuanto que emanan de personas que per dieron en aquella jornada algunos individuos de sus familias.

En cuanto á las pérdidas materiales la suma á que se las reduce hace verdaderamente reir.

¡Se habla de 640 000 francos! A nadie acuso de mala fé, pero si protesto contra la ignorancia de los encargados de formar el expediente que ha dado por resultado aquella suma fantástica. ¿Qué resta de Tafarvu-? Algunas casas desiertas y saqueadas. De Kralfallah no queda nada... todo fué incendiado. Añadid á estas pérdidas más de 100 mil quintales de esparto, que valen por término medio 12 francos quintal, el mobiliario, los equipajes robados, las casas de labor destruidas y vereis que la cifra consignada en el parte oficial no tiene ni apariencia de poder ser verdadera.

Se han cometido muchas faltas que no tienen explicacion. Es bien sabido que Bou-Amema ha vivaqueado varias veces muy cerca de nuestras columnas. Cuando atravesó el Chott pasó á tiro de cañon de las fuerzas que manda Mallaret. Este se contentó con hacerle unos cuantos disparos.

Estes detalles significan incapacidad, pero hay otros que prueban una criminal incuria.»

Y aquí el corresponsal describe, en apoyo de su opinion, varios sucesos que omitimos por no dar à esta revista demasiada extension.

El hecho es que vá haciéndose luz sobre la catástrofe de Saida, de la cual, segun aparece, resulta grave responsabilidad para los jefes que dirigen las operaciones del ejército francés.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

«Almería 30.-A las siete de la mañana ha fondeado vapor procedente de Orán; conduce 329 emigrados. Pintan la situacion con colores tristisimos. No sólo han perecido muchos españoles, sino que se han degollado soldados franceses prisioneros. Algunos de los llegados dicen que varios españoles, abandonados en los campos, mueren por el sol, y algunos devorados por las fieras. Se han enviado algunas fuerzas en persecucion de los insurrectos, pero hay que advertir que la moral del ejército no es buena por lo que está pasando y por la disentería que además padece. Háblase de varios cautivos españoles llevados por los árabes, entre los cuales van algunas mujeres; tambien se dice que los insurrectos están bien armados, pero la verdad es que las noticias son incompletas.

Cartagena 30. - Ha llegado á las ocho y media El Amalia con 132 emigrados, desembarcando aquí 444, marchando el resto con direccion á Alicante; todos ellos en el más lastimoso estado.

Alicante 30.-En este momento (cinco y media de la mañana) desembarcaron del vapor-correo los emigrados de Africa; se dan los socorros que se pueden de acuerdo con la junta de beneficencia-Cartagena 30 (2'45 t.)-Socorridos los repatria-

dos que se han presentado del vapor-correo Alicante con 25 pesetas las personas mayores y 12'50 los niños. Igualmente se han socorrido los llegados hoy en los vapores Amalia y correo de Carta-

Alicante 30 (4'20 t.)-A presencia del vicepresidente de la junta provincial de beneficencia y del gobernador han sido socorridas 54 familias que componen un total de 156 indi vidos. Los socorros han importado 4.252 pesetas.»

DESPACEOS.

CONTRACTOR CONTRACTOR

AGENCIA FABRA.

Constantinopla 29 .- Ha terminado la causa que se estaba siguiendo sobre la muerte del exsultan Abdul Aziz.

Los acusados subalternos han sido reconocidos culpables en el delito de asesinato. Otros acusados entre los cuales se halla el exgran visir Midhat Bajá, han sido declarados cóm-

Hoy se publicará la sentencia. Se cree que la mayor parte de los reos serán

condenados à muerte. Paris 29,-Regresan á Paris los comisarios franceses encargados de negociar el tratado de co-

mercio entre Francia é Inglaterra. Es probable que las negociaciones se reanuden en esta capital.

Roma 29.-Se han hecho nuevas prisiones en diferentes puntos de Italia á consecuencia de las demostraciones anti-francesas que se han inten-

El gobierno está resuelto á obrar con la mayor

Berlin 29.-El principe de Bismarck ha tenido una recaida en su enfermedad. Se cree que durante mucho tiempo no podrá de-

dicarse á los negocios públicos. Constantinopla 30.—Los periódicos turcos anuncian que el gobierno otomano ha mandado cuatro buques de guerra más á las aguas de Trí-

Se cree que Francia hará observaciones sobre el envio de estas suerzas navales en vista de la proximidad de Trípoli à la regencia de Túnez.

Paris 30.—Se espera con gran interes el debate de esta tarde en la Cámara de diputados acerca de los desastres de la provincia de Oran.

La interpelacion segun el acuerdo confirmado ayer por todos ios diputados de la Argelia tenirá por objeto demostrar que el gobernador general Sr. Alberto Grevy dió pruebas de imprevision no adoptando las precauciones necesarias desde el principio de la insurreccion de las tribus.

Se referiran los sucesos ocurridos en las inmediaciones de Saida, segun datos y n ticias que han recibido los diputados así como los sucesos que precedieron à aquellos desastres.

Se espondrà la verdadera situacion de la Argelia y particularmente de la provincia de Orán, y se pedirán al gobierno declaraciones esplícitas acerca de las medidas que piensa adoptar à fin de restablecer la tranquilidad en el país sin perjuicio de la informacion amplia que debe abrirse sobre los hechos ocurridos.

Viena 30.-En las elecciones verificadas en Hungria han tenido mayoría los ministeriales.

Paris 30. - Se encuentran ya en Paris la mayor parte de los delegados extranjeros de la con erencia monetaria que reanudará sus sesiones pasado

Paris 30 (12'35 t.).-Apertura de la Bolsa de

3 por 1"0 interior español, 24 3/4. Idem exterior, 26 412.

Oporto 30. Varios capitalistas y banqueros portugueses han celebrado una reunion con objeto de estudiar la cuestion del ferro-carril del Duero y tomar parte en la subasta del mismo.

Peris 30. - Hoy se han verificado los funerales del ex-presidente del Consejo de ministros, señor Dufaure.

Segun despachos de Túnez, seguia reinando mucha agitacion entre las tribus temiéndose un levantamiento contra el bey.

Habian marchado tropas para contener á los fanaticos. Las correspondencias oficiosas de la Argelia di-

cen que el gobernador general de aquella colonia, Sr. Alberto Grevy, declina toda responsabilidad sobre los desastres del Sur de la provincia de Orán, pretendiendo que toda ella recae sobre las autoridades militares. Paris 30 -Belsa:

Fondos franceses. 3 per 100, 86'10. 5 per 400, 449-28.

Fondos españoles. 3 por 100 interior, 25 112. ldem exterior, 26 518.

Deuda amortizable exterior, 00. Obligaciones de Cuba, 507'50. Consolidados ingleses, 404 3/46. Ultima hora: 3 por 100 interior, 25. Idem exterior, 26 318. Deuda amortizable exterior, 45.

Obligaciones de Cuba, 507'50. Londres 30.-(Por el cable de Bilbao.)-Cámara de los Comunes .- El subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Cárlos Dilke, declara que en estos momentos median activas negociaciones entre los Gobiernos de Inglatera y de España sobre la cuestion relativa al terreno neutral del campo de Gibraltar y la jurisdiccion marítima de esta

Añade que el Gobierno español ha manifestado el deseo de que se dé una solucion inmediata á estos dos asuntos, y que todo hace esperar un resultado pronte y satisfactorio.

Paris 30 (5'30 t.)-Con gran concurrencia en los bancos y en las tribunas, se ha abierto esta tarde la sesion de la Cámara de diputados.

Muchos eran los cálculos que se hacian sobre el resultado que tendria la interpelacion relativa ? los sucesos ocurridos en el Sur de la provincia de

La opinion general era que el Gobierno tendria mayoria, aunque poca, à pesar de que muchos diputados republicanos estaban dispuestos á desaprobar la conducta de las autoridades de Argel aun en el caso de que el Gobierno se hiciera soli dario de la responsabilidad con raida por estas.

El diputado por Orán, Sr. Jacquet, inicia el debate esplanando su interpelacion sobre los siguientes puntos:

1.º Sobre la imprevision de que ha dado pruebas el gobernador general de la Argelia no habiendo dispuesto que se hicieran, como en otras ocasiones, demostraciones militares para impedir la rebelion de los árabes, dejándose llevar por un optimismo que ha tenido funestisimas consecuen-

2.º Si el Gobierno está dispuesto á abrir una ámplia informacion sobre las ocurrencias de la provincia de Orán y exigir la más estrecha responsabilidad á las autoridades que no las han evitado. 3.º Si el Gobierno está dispuesto á adoptar en lo sucesivo las medidas más eficaces para asegurar

el órden y la tranquilidad de la Argelia. Tercia luego en el debate el Sr. Journault, quien dice que conoce à fondo la cuestion de la Argelia. En prueba de ello dice que ha sido secretario ge-

neral de aquel gobierno. Añade que tan pronto como se hizo cargo del estado de las cosas, se convenció de que era de todo punto indispensable una demostracion militar en el Sur de la Argelia para evitar los sucesos que

despues han venido á darle la razon. En este sentido habló al gobernador general, insistió varias veces, á lo cual se le repuso que no habia necesidad de hacer nada.

Entonces él obedeció, y con gran sentimiento, por su parte, se vió obligado á presentar la dimi-

Lee varios extractos de un despacho oficial que justifican sus asertos.

Estas declaraciones producen gran sensacion. Paris 30 (7 n.)-Cámara de los diputados. Continuando el debate sobre la cuestion de la Argelia, el general Farre, ministro de la Guerra, expone las dificultades de las operaciones militares en aquel país, y particularmente en la parte meridional, à causa de los terrenos, y sobre todo de los calores excesivos de la presente estacion.

Lee algunos documentos para demostrar que, desde fines de Abril hasta el 9 de Junio de este año, se tomaron medidas y se previno al director de la colonia y á los jefes de los establecimientos de la recoleccion del esparto, que retirarán sus empleados á los puntos fortificados.

Lee despues una declaracion de uno de los patronos de los esparteros, en la cual confiesa éste que fué prevenido á tiempo, pero que no creyó en el peligro.

El ministro de la Guerra dice despues, que la informacion que se ha abierto prueba que el número de muertos á consecuencia de los sucesos de la provincia de Orán no pasa de 50, y de 600 mil francos las pérdidas materiales.

Hablando despues de la cuestion militar, reconoce la necesidad de organizar destacamentos que funcionen regularmente entre Saida y Gerivylle para impedir las correrias de los árabes.

En este sentido se han dado órdenes por el ministro de la Guerra y se ha dado comienzo á los trabajos definitivos para la construccion de una linea de fuertes.

Termina haciendo grandes elogios de la tropa, expresandose al final en estos términos: «Si se han cometido faltas serán reparadas ó reprimidas.»

Se levanta despues el Sr. Gastú, diputado por la argelia, é increpa con gran dureza à las autoridades de aquel país. Dice que tanto el gobernador general como las

autoridades militares han dado pruebas, no solo de imprevision, sino de la ineptitud más com-El presidente del Consejo, Sr. Ferry, hace luego uso de la palabra para defender al Sr. Alberto Gre-

vy, gobernador general de la Argelia. Manifiesta que éste no es responsable de las faltas que puedan cometer los militares Despues de este discurso se presenta una órden

del dia o proposicion incidental de censura, y es desechada por 236 votos contra 220. Presentase luego una orden del dia y de confianza, y es aprobada por 282 votos contra 494.

OFICIAL.

ESTADO.-Reales decretos nombrando caballero de la insigne orden del Toison de Oro à D. Antonio de Acuña y concediendo la gran cruz de Cárlos III á D. José Abascal, á D. Antonio Romero Orti z y à D. Francisco de Paula Candau.

HACIENDA. - Real decreto (rectificado) disponiendo que en el año econó n co de 1881-82 rijan los presupuestos de 4880-81.

ULTRAMAR. -Real d creto disponiendo lo mismo

que el anterior respecto à las islas Filipinas. GOBERNACION.-Reales órdenes confirma do la suspension de los ayuntamientos de Cotilias y Mairena del Alacor

Fomento. -- Real órden desestimando una demanda presentada por D. Jose Bonas.

-Otra disponiendo que se adquieran 200 ejemplares de la obra titulada Lo contencioso admistra-

BAÑOS ARABES.

Hoy se abre al público un establecimiento balneario, propiedad del doctor D. José Diaz Benito, quien ha logrado construir una casa de baños que, por sus condiciones de desahogo, limpieza y hermosura, no tiene nada que envidiar à las mejores del extranjero:

Situada en la calle de Velazquez, frente à los Campos Elíseos, está dividida en varios compartimientos, todos adornados segun el gusto árabe. con una propiedad sorprendente. Acompañados por el Sr. Diaz Benito, visitamos el domingo todas las dependencias, no sabiendo qué admirar más, si la comodidad ó el buen gusto con que están dispuestos.

El baño de natacion tiene 18 metros de largo, cayendo el agua en él por una preciosa cascada. Tambien posee un gimnasio médico de lo más completo que hemos visto en su clase; pero donde no puede ménos de sorprenderse el visitante es la galeria oriental, á la cual vienen á dar las 22 puertas de otros tantos cuartos, en los que se hallan los baños de placer: instintivamente se recuerda la Alhambra, tal es la verdad con que el artífice ha sabido reproducir hasta los más mínimos detalles.

Asistieron al acto de la inauguracion varios amigos del dueño, Sr. Diaz Benito y algunos represen-

tantes de la prensa. A la terminacion de la visita fueron obsequiados los concurrentes con una comida, la que fué servida por el acreditado Taurnie, dueño del establecimiento sito en la calle Mayor.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Dice nuestro apreciable colega El Liberal en su número de aver:

MOTICIAS

«Acerca de la provision de la cátedra de armonía vacante en la Escuela de Música y Declamacion, y de cuyo asunto nos ocupamos hace dias, debemos añadir hoy que, incoado el expediente propio del caso, ha seguido éste los trámites regulares y de costumbre, sin que hayan mediado para su resolucion influencias de ningun género. Este expediente terminó, como hemos dicho, nombrándose al Sr. Aranguren para dicha cátedra.»

Perfectamente de acuerdo con el contenido de las anteriores líneas, podriamos dar más noticias referentes à este asunto, y así tal vez lo haremos en tiempo oportuno, ocupándonos así mismo de otros varios que se relacionan con la citada Escuela y con los intereses generales del arte músico, de que tan amantes nos hemos mostrado siempre.

En la mañana de anteaver se celebraron en el Conservatorio los ejercicios para la adjudicacion de premios á las alumnas que habian obtenido nota de sobresalientes. Entre las que alcanzaron tan honrosa distincion (primer premio), mereca muy especial mencion dona Dolores Escalera, niña de 10 años, que á una hermosura notable une una inteligencia precoz y un conocimiento del solfeo que llamó la atencion del jurado y de los que presenciaron estos ejercicios.

Verdaderamente los padres que tienen la fortuna de poseer semejantes hijos deben estar orgullosos, porque su satisfaccion alcanza algo más que su orgullo legítimo: es una esperanza para el arte.

Esta tarde se reunirán en casa del Sr. Gutierrez de la Vega los disidentes de la junta directiva del partido moderado-histórico para dar lectura del manifiesto que dirigen à sus electores con motivo de la próxima campaña.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 26'80 á la liquidacion y 26'60 á fin de Julio corriente. Al contado no se hicieron operaciones. Subvenciones á 51'25; amortizable á 45'10, dinero.

Segun telegramas particulares recibidos ayer tarde de Orán, las tribus mahometanas han vuelto á acometer algunos pueblos de aquella provincia, Ilevándose prisioneros à 40 hombres y siete mujeres españolas.

Por el distrito de Bande (Orense) lucharán en las próximas elecciones los candidatos Sres. Bugallal, liberal-conservador, y Gonzalez Alonso (D. Lisardo), constitucional.

A las once de la noche de ayer, salieron de palacio las infantas, dirigiéndose al Observatorio astronómico, donde con auxilio de los poderosos telescopios de que dispone el establecimiento, contemplaron largo rato el cometa que tanto llama laatencion estas noches, saliendo altamente complacidas de las curiosas explicaciones dadas á las augustas personas acerca del fenómeno que motivaba su presencia en aquel punto. Con tal motivo, examinaron con muestras de interés muchos de los aparatos que sirven para las observaciones meteorológicas, felicitando al entendido director por la altura verdaderamente notable á que se halla colocado el establecimiento.

Próximamente à las ocho y media de la noche de ayer fué atropellada en la calle de Quiñones por el carruaje de plaza núm. 93, una niña de dos años, que sufrió la fractura del brazo derecho. Despues de curada en la casa de socorro del distrito fué conducida à su domicilio, y el conductor del vehículo puesto à disposicion de la autoridad.

Anoche recibimos los siguientes telegramas: «Cádiz 30 (5.25 t.) —A las cuatro de esta tarde ha salido de este puerto el vapor-correo de Ultramar Ciudad-Condal, conduciendo para Puerto Rico y la Habana la correspondencia oficial y pública, noventa y dos tripulantes y 94 pasajeros.

Cuenca 30 (6'15 t.) -El gobernador al ministro: El alcalde de Motilla me dice que se ha restablecido el órden, y que los hombres se han retirado á las faenas del campo. Seguiré dando cuenta á V. E. si ocurre novedad.»

El señor ministro de la Gobernacion acompañó anoche à las infantas en su visita al Observatorio astronómico, de que damos cuenta en otro lugar.

El estandarte que la Diputacion provincial presentó en la procesion histórica del Centenario de Calderon, al que el Jurado ha adjudicado el premio de 5.000 rs., ha sido bordado en la Inclusa de esta corte por las niñas acogidas del colegio de la Paz, bajo la entendida direccion de su maestra de labores, sor Concepcion Magons, hija de la caridad de este establecimiento.

Ya dijimos que la Diputacion pensaba destinar el referido premio a cinco dotes para cinco de las niñas que han bordado el estandarte.

Esta tarde á las dos celebrará sesion extraordinaria el avuntamiento para dar posesion al sinuevos concejales, a los tenientes de alcalde y à los sindicos nuevamente nombrados.

Ha sido firmada la real ór len nombrando tenientes al aldes del avantamiento de esta córte, para el bienio de 1881 à 73, a los Sres Martinez Briu, Perez (D. Simon). Martinez Luna Jaquete, Romero Paz, Cañedo, Martinez Villa-ante, Floreu y Castabal, Arroyo y Alvarez Capra (D. Jacobo.)

Parece acordado que la escuadra de instruccion salga de Cartagena para la- aguas de Algeciras, donde esperará el regreso de Melilla de la corbeta-Tornado, debiéndose dirigir de pues á la capital del reino lusitano, y de este punto hará rumbo para las costas de Galicia, donde se detendrá hasta la lle ada de S. M. el rey á Ferrol, para asistir al acto de botar al agua la fragata-crucero Navarra y el cañonero Paz, y asistir al solemne acto de poner las quillas de los grandes cruceros Alfonso XII y Reina Cristina, acontecimientos que tendrán lugar en la primera decena de Agosto.

Han salido para sus respectivos gobiernos los nuevos gobernadores de Badajoz y Alicante. Tambi n ha salido para Segovia el gobernador Sr. Madrid Dávila, que ha recibido varios telegramas selicitándole por su nombramiento, especial-

mente uno de Linares muy expresivo. El Sr. Madrid Dávila ofreció sus respetos el martes á las reales personas, saliendo muy complacido del recibimiento que le dispensaron.

Segun refiere nuestro colega El Liberal, por culpa de no se sabe quién, el martes pudieron ocurrir muchas desgracias en la estacion de Tembleque. Parece que casi todos los viajeros, aprovechando cinco minnutos que se le concedian, bajaron á refrescar y cuando todavía no habia concluido de entrar en la estacion, sin prévio aviso y sin cerrar siquiera los carruajes, el tren se puso en movi-

Los viajeros asaltaron los estribos con la premura que el caso exigía; las señoras gritaban desoladas viendo que sus hijos ó séres más queridos caian de los estribos á la vía, mientras que otros eran cogidos por los viajeros desde las puertas de los carruajes, todo era confusion y espanto para todos, menos para el conductor del tren que seguia su camino impávido para reparar el tiempo perdido.

El cuerpo diplomático acreditado en Lima, siguiendo el ejemplo dado por el representante de los Estados-Unidos, ha reconocido al Gobierno provisional del Perú ejercido por el Sr. Calderon.

Esta medida dará al Gobierno provisional del Perú mayor respetabilidad y el prestigio y la fuerza necesarios para reorganizar aquella quebrantada nacion. El hecho ofrecerá tambien ventajas para el vencedor Chile, que tendrá ahora un Gobierno con quien tratar de la paz y un modo de terminar honrosamente situacion tan perjudicial para uno como para otro país.

PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES	CRAC	Carreteras Abril.	95,00
DEL ESTADO.		Id. de Agosto	75,00
		Id. de Marzo	Local Annual Control of the Control
3 p. 400 int	25 80	Id. de Julio	75,00
Pequeños	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Obras publicas	64,00
Idem fin de mes.	25 60		A CARTON CONTRACTOR A PROPERTY OF THE
Idem fin próximo	26,40		74,00
3 p. 400 ext	27.70		
2 p. 400 amertiz.			
Pequeños,	44,70	CORPORACIONES	
Id. fin mes	1)	GIVILES.	
Id. fin próximo	COMPANY AND A CONTROL OF THE PARTY OF THE PA		
Id. prima, f. m	ע	Munic. de Madrid	NUMBER OF STREET
Id. id., f. p	13.59	Sisas del Ayunt.º	78,75
2 p. 400 amorti-	PL0706790 A010700-14		
zable ext	y .	BANCOS Y SOCIEDA-	
O. ferro-carriles.		DBS DE CRÉDITO.	
Id. fin mes	3		
Id. fin próximo		Banco de España.	389.00
Id. prima f. m		Id. Hipotecario	130.00
Id. id fin. p	-, -	Céds. H. al 7010.	TEXASE WHILE THE PROPERTY
Id. Alar a Santan-		Id. id. al 5 010	
der	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Billetes H. 6 070.	CONTRACTOR AND RESIDENCE OF THE
Bonos del Tes. c.	To the Control of the		
Pequeños	HE-STANDARD WENNERS	Banco de Castilla	PERSONAL PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND AD
0. B. y T. int. c.	Compression approximation of the compression of the	Emprést° cubano	COMPANY AND LONGO COM
Id. id. exterior c.			Bull the York and Comment of the
grant of the Assess of the Assess of the Assess of Asses	OF THE PARTY OF TH	This is the control of the transport of the control	4.33 · F. F. F. E. E. C.

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,35. Paris, á ocho dias vista, 5,05.

Borsin .= A las cuatro: 3 por 400 al contade 25'40. Fin de mes, 25'40. Fin próximo, 00'00.

O. sobrer. Adua. 183,00 Obligacs. de Id. .. 98,39

CULTOS.

Santo DE Hoy .- San Castor y San Secundino,

martires. Cultos .- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro.

Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

Funciones Para hoy,

Jardin del Buen-Retiro .- A las 9. - Concierto por la sociedad Union Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro Sr. Chapi. Apolo.-A las 9.-T. 3.º par.-A beneficio de

las víctimas ocasionadas por los sucesos de Argel. -Carrera de obstáculos.-Cambio de via. Alhambra .- A las 9 .- D. Lino Guerrero, Madrid.-Más vale maña que fuerza.-La Campana

de Huesca.-Arturo di Foncarrale. Recreos Matritenses .- (Fuencarral número 98.) A las 8 412. Para una modista un sastre.

—La gallina ciega.—La soirée de Cachupin. Liceo Capellanes. - A las 8 1/2. El secreto en el espejo. = La zaragozana. - ¡A la pradera! - La flor del Perché. - Un caballero particular. - Trapecio volante por la familia D'Osta.

Circo de Price. A las 9 114. (Moda). Debut de las célebres acróbatas Midgets americanos. -Debut de los negros masicos grotescos hermanos Re-mi-fa-sol.

Gran Panorama Nacional=(Paseo de la Castellana) .- Batalla de Tetuan, por Castellani .-Abierto todos los dias desde la salida à la puesta del sol = Entrada, una peseta. Gran Panorama de España. = (Situado junto

al Obelisco del Dos de Mayo, -Abierto todos los dias.-Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID.-1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1. SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2. SECCION POLÍTICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que ferman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional espanol. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3."-SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la desensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nucstro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses desendidos por las Sociedades de somento. Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

brerias.

MADRID.—Un mes		4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion		24
Por corresponsales ó giro	•	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre		120
PUERTO-RICO.—Semestre		80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales li-

CORRESPONSALES. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.

FILIFINAS: Sres. Ramirez y Giraudier. Se admiten anuncios à medio real linea o à precios convencionales, segun convenga.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerias de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego. Se halla de venta en la librería de Fé.

Carrera de San Jerónimo

EL IMPERIO

MARRUECOS

Antecedentes históricos. - Geografía. - Razas. - Religion.-Estado social.-Instruccion.-Fanatismo.-Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860. -Tratados.-Reflexiones finales.-Apéndices.-Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroqui, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en lasprincipales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos a fin de evitar extravio.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

TEODORO GUERRERO.

Se vende à 6 reales en las principales librerias. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuentos de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, o à la libreria de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde estan de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impr : o. - Se vende à tres pesetas en la libreria de Fé, Carrera de n Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.- Madrid.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero. Buen surtido en géneros novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTÍFICO

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO Consultas los dias no feriados, de 4 á 4.

> LICRO LIMA Tabernillas, 2, bajo.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY 4-PUERTA DEL SOL-4

Fotografias de varias carrozas de la procesion histórica del dia 27.-Retratos de todos tamaños.-Ampliaciones.-Pintura.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precio. de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjeros Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mer-

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.-Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pas-

MASSEFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales

INO PADEZCAN TUS!

D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

zan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que mu-

gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavi-

chas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES

AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmá-

IMPRENTA

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impre-

siones y trabajos referentes á la tipografía, contando con

un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.

tice que se ve privade de dormir.—Véanse los opésculos que se dan gratis.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LUXILIO DE PREDICADORES

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologéticos y de contreversia, escogidos y celeccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbitero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que boy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volúmen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provin-

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion à los planos elegidos por las personas. que se comprometan à adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22 se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

ANIANA

QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, à 8 rs., en la libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerias españolas de Paris.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sifilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun a los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Herma-

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excep-cionales, dirigirse à la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS.

PRECEDIDO DEL LEIDO

ACADEMIA ESPÁÑOLA EL-25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la libreria de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos à vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y CONPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10 debe-

ran pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden también billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Halana si así se desea. Rebajas à las familias y en el precio de las literas retenidas por les pasajeres para su mayor comodida

aden as de las que ocupen. Mas intornies de los agentes en Cadiz, A. Lopez y (.ª -Barcelona, Ripoll y C. - Santander, Angel B. Perez y C. - Corula, L. da Guarda .- Valencia, Dart y C. -Malaga, Luis Duarte.- Sevilla, Julian Gonzalez .- Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

FLOR Y NATA DE MADRID Confiteria, pastelería y lechería,

Plaza de Celenque, 4 y Ca-

rretas, 33. Primera y única en su clase en ramilletes y paste es de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos Salchichon legitimo de Vich. Esquisitos bollos que se usa-

ban en la época de Calderon para el chocolate. Tortells al estilo de Barce-

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa à sus amigos y paroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.=Extracciones, 10 idem .- Empastar 10 y 20 id .= Orificar, de 30 á 60.-Dientes, desde 20 á 420 id .- Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüe-

34, Tutor, 34.

OBRAS DE TEXTO

FL TESORO DE LA INFANCIA Tratado de educacion y de urbanidad, con los más subli-

mes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS Cuarta edicion .= Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la porteria de entrada

al ministerio de Fomento y en casa del autor. Calle de la Ballesta, 5, piso .°, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS. Gram surtido á precios»

económicos. Carrera de San Gerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas juridicas. Domicilio, Soldado, 47.

LA HIGIENICA.

PÁBRICA DE CORSÉS Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Celenque, 1. Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 4878 con piantilla metalica y taladrados, mecahisnio que permite arrancar las hojas de papel sin inntilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto. comodidad y economía.

BARO, NUMERO DA